

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

11

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "AGRIZAPAR, AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "AGRIZAPAR, AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de octubre de 1992 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **1836** de **25 NOV 1992**.

2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
María Zapatier Enríquez de Paredes	viuda	ecuatoriana	Quito
Martha Paredes Zapatier de Romoleroux	casada	ecuatoriana	Quito
Inés Paredes Zapatier de Borja	casada	ecuatoriana	Quito
Jaime Paredes Zapatier	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "AGRIZAPAR, AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.-** "El objeto social de la compañía es la producción agrícola e intensiva nacional e internacional de flores, frutas y hortalizas. Con estos propósitos la compañía podrá actuar por sí misma o por cuenta de terceros como agente, comisionista, representante y corredor, podrá asociarse con personas naturales y jurídicas. Aceptar representaciones del país y del exterior; importar y exportar, almacenar y comercializar, distribuir y vender los indicados productos podrá aceptar representaciones relacionadas con el objeto social, asociarse con personas naturales y/o jurídicas, instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y/o del exterior; y ejercer todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos por la ley para cumplir con su objeto social...".

6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es s/.700.000, dividido en 700 participaciones de s/.1.000 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-2-

12

"AGRIZAPAR, AGRICOLA ZAPATIER PAREDES CIA. LTDA."

Integramente y pagado de la siguiente manera: s/.350.000 en numerario; y, el saldo, esto es, s/.350.000 será cubierto en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

25 NOV 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.NL
NPP.
779

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO